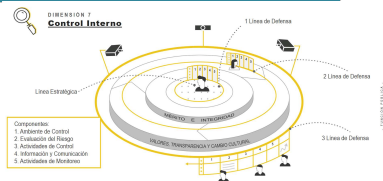


Nombre de la Entidad: **INSTITUTO CARO Y CUERVO**

Periodo Evaluado: **SEGUNDO SEMESTRE 2023**



Estado del sistema de Control Interno del Instituto Caro y Cuervo **76,23%**

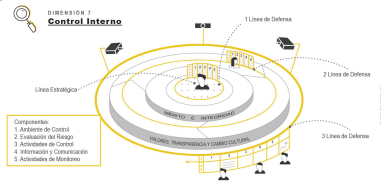
Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Conforme al resultado obtenido en la evaluación del SEGUNDO semestre 2023 los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionan de manera integrada con algunas oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de ajuste, como es la migración de los documentos con codificación antigua a la nueva codificación del SIG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los principios de: <i>autocontrol, autorregulación y autogestión</i> ; el sistema de control interno del Instituto Caro y Cuervo, opera con debilidades en: > Autocontrol : con relación a la inadecuada implementación de acciones correctivas y poca diligencia para el fortalecimiento de la gestión por procesos. > Autoregulación : diseño de controles poco efectivos para gestionar los riesgos y extemporaneidad en su aplicación, modelo de operación por procesos que carece de caracterización de procesos (sin entradas y salidas). > Autogestión : frente a la ejecución de actividades con información idónea y oportuna orientadas al mejoramiento continuo, falta de priorización de temas trascendentales que impactan el resultado de las metas institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El ICC a través de la Resolución 0100 de 2021 (28/04/2021), adopta el Modelo Estándar de Control Interno -MECI, además de la creación y organización del "Equipo MECI" a través del modelo de líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera). Sin embargo, es importante fortalecer la operación efectiva de la segunda línea de control con base en los nuevos lineamientos definidos en el documento DIR-M-14 Manual Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), versión 1 del 07/11/2023.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85,4%	Fortalezas: 1) Desarrollo de diversas campañas orientadas a la apropiación del código de integridad. 2) Se efectuó levantamiento de indicadores de gestión por procesos y se cuenta con la batería y matriz de seguimiento a indicadores, el cual se encuentra pendiente de medición. 3) Definición de la estrategia anti-trámites, con un cumplimiento del 100% al 2023 4) Se aprobó actualización de las tablas de retención documental V3, para envío al AGN. 5) Se aprobó el plan institucional de archivos PINAR 2023-2024, el plan de conservación documental 2024 y el plan de preservación digital a largo plazo 2024-2026 6) Se presentó ejecución y seguimiento del plan anual de seguridad y privacidad de la información y plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital (último trimestre) Debilidades: 1) No se cuenta con un instrumento archivístico para la gestión documental "Tablas de control de acceso" numeral 2.8.2.5.8., del Decreto 1080 de 2015. 2) No se cuenta con una tabla de valoración documental TVD. 3) Ineficacia de las acciones que integran los planes de mejoramiento derivados de informes de evaluación y falta de reportes de avance en los planes institucionales. 4) No se a generado una actualización del la resolución 100 de 2021, con base en los lineamientos definidos en el documento DIR-M-14 Manual Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), versión 1 del 07/11/2023. 5) No se evidencia análisis de los reportes financieros, por parte de la alta dirección para la toma de decisiones. 6) No se ha realizado el nuevo plan estratégico institucional alineado al plan nacional de desarrollo. 7) No se cuenta con un documento donde se define aplicación, cambios en el entorno (contextos), ajustes, dificultades, entre otros del Plan Estratégico Institucional. 8) Deficiente desempeño de los componentes de rendición de cuentas y transparencia del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. 9) Debilidades en la suscripción de compromisos en EDL, debido a que no se diferencia el componente funcional del comportamental.	83,3%	Fortalezas: > Desarrollo de campañas orientadas a la apropiación del código de integridad, así como, un análisis de desviaciones de Integridad. > Se cuenta con mecanismos para prevenir conflictos de interés. Debilidades: > Plan Anual de Seguridad y Privacidad de la Información sin ejecución por falta del Oficial de Seguridad de la Información. > Mapa de Riesgos de Fraude y Corrupción: - Presenta 4 riesgos en estado "Reformular" y 7 "Ajustar". - Requiere se defina la estrategia anti trámites de manera urgente - Requiere reformular las actividades con análisis de capacidad y responsables - Garantizar correspondencia entre actividades y entregables - Definir fechas de inicio y finalización de cada actividad > Ausencia de indicadores que evidencien la gestión por procesos. > Ineficacia de las acciones que integran los planes de mejoramiento derivados de informes de evaluación y falta de reportes de avance en los planes institucionales. > No se cuenta con el Documento donde se define su aplicación, cambios en el entorno, ajustes, dificultades, entre otros del Plan Estratégico Institucional. > Plan de Acción Institucional sin parámetro cuantitativo que permita medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.	2,1%

Nombre de la Entidad: **INSTITUTO CARO Y CUERVO**

Periodo Evaluado: **SEGUNDO SEMESTRE 2023**



Estado del sistema de Control Interno del Instituto Caro y Cuervo **76,23%**

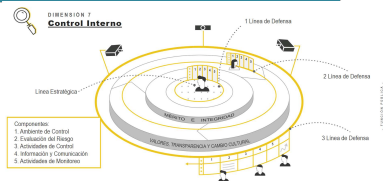
Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Conforme al resultado obtenido en la evaluación del SEGUNDO semestre 2023 los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionan de manera integrada con algunas oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de ajuste, como es la migración de los documentos con codificación antigua a la nueva codificación del SIG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los principios de: <i>autocontrol</i> , <i>autorregulación</i> y <i>autogestión</i> ; el sistema de control interno del Instituto Caro y Cuervo, opera con debilidades en: > Autocontrol: con relación a la inadecuada implementación de acciones correctivas y poca diligencia para el fortalecimiento de la gestión por procesos. > Autoregulación: diseño de controles poco efectivos para gestionar los riesgos y extemporaneidad en su aplicación, modelo de operación por procesos que carece de caracterización de procesos (sin entradas y salidas). > Autogestión: frente a la ejecución de actividades con información idónea y oportuna orientadas al mejoramiento continuo, falta de priorización de temas trascendentales que impactan el resultado de las metas institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El ICC a través de la Resolución 0100 de 2021 (28/04/2021), adopta el Modelo Estándar de Control Interno -MECI, además de la creación y organización del "Equipo MECI" a través del modelo de líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera). Sin embargo, es importante fortalecer la operación efectiva de la segunda línea de control con base en los nuevos lineamientos definidos en el documento DIR-M-14 Manual Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), versión 1 del 07/11/2023.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	70,6%	Fortalezas: 1) Actualización del manual DIR-M-1 de Administración del riesgo_v2 del 05/10/23, incluyendo el aspecto de riesgo fiscal. 2) Actualización del procedimiento MEJ-P-2_Administracion-Riesgo_v3 del 06/12/2023 3) Actualización del manual DIR-M-14 Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), v1 del 07/11/23. 4) Realización de mesas de trabajo por parte de la 2da línea de control para la actualización de los mapas de riesgo operativo v6 y mapa de riesgo de fraude y corrupción v4. 5) Actividades de monitoreo y seguimiento a los mapas de riesgo operativo y fraude y corrupción por parte de la segunda y tercera línea de defensa. Debilidades: 1) Pendiente incluir análisis DOFA. 2) Sin evidencia del análisis de factores internos y externos que afecten la administración de los riesgos institucionales. 3) No se evidencia análisis de riesgos desde la supervisión frente a la suscripción de contratos de servicios tercerizados. 4) Bajo porcentaje de cumplimiento de los planes institucionales 2023 5) Falta de monitoreo semestral de la línea estratégica a los riesgos críticos, debido a la falta de oportunidad en la actualización de los mapas. 6) No se cuenta con evidencia suficiente de la evaluación realizada por la alta dirección a las fallas en controles para definir los cursos de acción apropiados, por lo cual es necesario se estructure un informe de revisión por parte de la dirección sobre el sistema integrado de gestión. 7) Falta de un análisis sobre el impacto al control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	64,7%	Fortalezas: > Se efectuó acompañamiento por parte de la segunda línea de control a las dependencias para la actualización de los riesgos operativos. > Realización de mesas de trabajo por parte de la 2da línea de control para la actualización de la Matriz de Mapa de riesgos de Fraude y corrupción. > Reuniones de Segunda Línea de Control con revisión a monitoreo a riesgos, a la política de riesgos y mapa de aseguramiento > Oportunidad en los reportes periódicos del monitoreo de riesgos Debilidades: > Pendiente incluir indicadores y métricas de medición de ejecución Incluir análisis DOFA entorno interno y externo. > Sin evidencia del análisis de factores internos y externos que afecten la administración de los riesgos institucionales. > No se evidencia análisis de riesgos desde la alta dirección frente a la suscripción de contratos de servicios tercerizados. > No se evidencia seguimiento al mapa de riesgo de seguridad digital por falta del oficial de seguridad de la información. > Se encuentra pendiente alinear los riesgos y peligros de SST con la política de administración de riesgos. > Sin evidencia de los avances del cronograma de rediseño institucional ICC	5,9%

Nombre de la Entidad: **INSTITUTO CARO Y CUERVO**

Periodo Evaluado: **SEGUNDO SEMESTRE 2023**



Estado del sistema de Control Interno del Instituto Caro y Cuervo **76,23%**

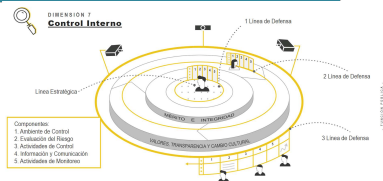
Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Conforme al resultado obtenido en la evaluación del SEGUNDO semestre 2023 los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionan de manera integrada con algunas oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de ajuste, como es la migración de los documentos con codificación antigua a la nueva codificación del SIG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los principios de: <i>autocontrol, autorregulación y autogestión</i> ; el sistema de control interno del Instituto Caro y Cuervo, opera con debilidades en: > Autocontrol: con relación a la inadecuada implementación de acciones correctivas y poca diligencia para el fortalecimiento de la gestión por procesos. > Autorregulación: diseño de controles poco efectivos para gestionar los riesgos y extemporaneidad en su aplicación, modelo de operación por procesos que carece de caracterización de procesos (sin entradas y salidas). > Autogestión: frente a la ejecución de actividades con información idónea y oportuna orientadas al mejoramiento continuo, falta de priorización de temas trascendentales que impactan el resultado de las metas institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El ICC a través de la Resolución 0100 de 2021 (28/04/2021), adopta el Modelo Estándar de Control Interno -MECI, además de la creación y organización del "Equipo MECI" a través del modelo de líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera). Sin embargo, es importante fortalecer la operación efectiva de la segunda línea de control con base en los nuevos lineamientos definidos en el documento DIR-M-14 Manual Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), versión 1 del 07/11/2023.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	79,2%	Fortalezas: 1) Actualización del manual DIR-M-14 Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), v1 del 07/11/23. 2) Actualización del manual DIR-M-11 Manual de Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en su versión 1.1. 3) Realización de sesiones para la actualización del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital en las diferentes dependencias del ICC Debilidades: a) Con respecto al mapa de riesgo operativo: - El 100% de los controles son manuales - El 46% de los controles se encuentran sin documentar - El 30% de los controles no cuentan con evidencia suficiente de su ejecución. - El 21% de los riesgos se encuentran en un nivel de severidad residual "Alto" - El 47% de los planes no han logrado la mejora de los controles. b) Con respecto al mapa de fraude y corrupción (3er cuatrimestre): - El 41% de los riesgos se encuentran en un nivel de severidad residual "Alto" - 37% de los controles se encuentran sin documentar - 99% de los controles son manuales - 32% de los controles presentan debilidades en su diseño - 70% de los controles no cuentan con evidencia de su ejecución - El 53% de las acciones del plan de reducción se encuentran vencidas - Los planes de reducción no han permitido la mejora de los controles - Resultados del PAAC por procesos, se evidencia un bajo nivel de eficacia de direccionamiento estratégico, información y comunicación y contabilidad y presupuesto. c) No se cuenta con una matriz de roles y usuarios actualizada (sistemas de información). d) La Unidad de Control Interno no cuenta con un Auditor con perfil tecnológico que pueda evaluar los controles implementados por el proveedor de servicios.	62,5%	Fortalezas: > Se presentaron monitoreos en reuniones a los riesgos y actividades de control en CICC y CIGD así como en reuniones de la Segunda Línea de Control, además de a la política de riesgo y mapa de aseguramiento y análisis Debilidades: > Debilidades en la documentación de la investigación y análisis de eventos de la materialización de riesgos. > Concentración de funciones en la Subdirección administrativa y financiera. > Manual Integrado de Gestión organizacional MIGO de 2017, pendiente de actualización > Pendiente actualización del Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2023 > Pendiente la Actualización del Procedimiento adquisición, desarrollo y mantenimiento de software. > La Unidad de Control Interno no cuenta con un Auditor con perfil tecnológico que pueda evaluar los controles implementados por el proveedor de servicios.	16,7%

Nombre de la Entidad: **INSTITUTO CARO Y CUERVO**

Periodo Evaluado: **SEGUNDO SEMESTRE 2023**



Estado del sistema de Control Interno del Instituto Caro y Cuervo **76,23%**

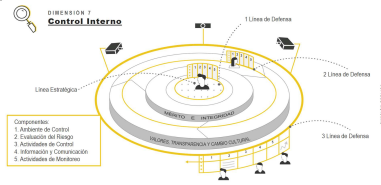
Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Conforme al resultado obtenido en la evaluación del SEGUNDO semestre 2023 los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionan de manera integrada con algunas oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de ajuste, como es la migración de los documentos con codificación antigua a la nueva codificación del SIG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los principios de: <i>autocontrol</i> , <i>autorregulación</i> y <i>autogestión</i> ; el sistema de control interno del Instituto Caro y Cuervo, opera con debilidades en: > Autocontrol : con relación a la inadecuada implementación de acciones correctivas y poca diligencia para el fortalecimiento de la gestión por procesos. > Autoregulación : diseño de controles poco efectivos para gestionar los riesgos y extemporaneidad en su aplicación, modelo de operación por procesos que carece de caracterización de procesos (sin entradas y salidas). > Autogestión : frente a la ejecución de actividades con información idónea y oportuna orientadas al mejoramiento continuo, falta de priorización de temas trascendentales que impactan el resultado de las metas institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El ICC a través de la Resolución 0100 de 2021 (28/04/2021), adopta el Modelo Estándar de Control Interno -MECI, además de la creación y organización del "Equipo MECI" a través del modelo de líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera). Sin embargo, es importante fortalecer la operación efectiva de la segunda línea de control con base en los nuevos lineamientos definidos en el documento DIR-M-14 Manual Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), versión 1 del 07/11/2023.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	73,2%	Fortalezas: 1) Desarrollo de boletines semanales informativos que dan cuenta de la gestión de las diferentes áreas del ICC, así como la divulgación de actividades de carácter interno y externo. 2) Generación del Reglamento interno de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) DIR-R-2, versión 1 del 04/07/2023. 3) Actualización del procedimiento de Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) COM-P-1, versión 2 del 19/07/2023. 4) Desarrollo de acciones de mejora de acuerdo con las observaciones y sugerencias de los estudiantes mediante PQRSDF y el uso del correo institucional. Debilidades: 1) Falta de un Inventario documental del archivo de gestión, central e histórico (desde gestión documental se inicio inventario al archivo central). 2) Se requiere la publicación de todas las resoluciones vigentes de carácter general y que cuenten con condiciones de accesibilidad web. 3) Matriz legal sin actualización desde el día 30/06/2023, de conformidad con documento publicado en la intranet del ICC. 4) Bajo desempeño en los resultados de FURAG 2022, en la política de Gestión de información estadística, se recomienda realizar los cursos del plan de capacitaciones SEN2024.	85,7%	Fortalezas: > Actualización de la Matriz Legal en Gestión Documental. > Actualización de la Guía de Gestión Documental Digital con fecha del 30/06/2023 > Implementación del Reglamento Interno de PQRSDF (04/07/2023) > Presentación Informe de caracterización de usuarios 02/2023 > Se cuenta con un plan de comunicaciones 2023 y avances. > Se cuenta con canales de comunicación externos como Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Flickr, LinkedIn, TikTok y Threads. > Realización de evaluaciones de percepción a los estudiantes en evaluación Institucional 2022 - 2023. Así como, la implementación de acciones de mejora Debilidades: > Sin respuesta a la actualización de la Matriz Legal por parte de algunos procesos. > Pendiente actualización de los procedimientos de comunicación (internas y externas) > Pendiente implementación procedimiento de redes sociales > Inadecuado manejo de la documentación que se almacena en el OneDrive. > Caracterización de los grupos de interés no incluye todos los grupos de interés identificados en portafolio de servicios del ICC	-12,5%

Nombre de la Entidad: **INSTITUTO CARO Y CUERVO**

Periodo Evaluado: **SEGUNDO SEMESTRE 2023**



Estado del sistema de Control Interno del Instituto Caro y Cuervo **76,23%**

Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Conforme al resultado obtenido en la evaluación del SEGUNDO semestre 2023 los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionan de manera integrada con algunas oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de ajuste, como es la migración de los documentos con codificación antigua a la nueva codificación del SIG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los principios de: <i>autocontrol, autorregulación y autogestión</i> ; el sistema de control interno del Instituto Caro y Cuervo, opera con debilidades en: > Autocontrol: con relación a la inadecuada implementación de acciones correctivas y poca diligencia para el fortalecimiento de la gestión por procesos. > Autorregulación: diseño de controles poco efectivos para gestionar los riesgos y extemporaneidad en su aplicación, modelo de operación por procesos que carece de caracterización de procesos (sin entradas y salidas). > Autogestión: frente a la ejecución de actividades con información idónea y oportuna orientadas al mejoramiento continuo, falta de priorización de temas trascendentales que impactan el resultado de las metas institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El ICC a través de la Resolución 0100 de 2021 (28/04/2021), adopta el Modelo Estándar de Control Interno -MECI, además de la creación y organización del "Equipo MECI" a través del modelo de líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera). Sin embargo, es importante fortalecer la operación efectiva de la segunda línea de control con base en los nuevos lineamientos definidos en el documento DIR-M-14 Manual Integrado de Gestión Organizacional (MIGO), versión 1 del 07/11/2023.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	67,9%	Fortalezas: 1) Monitoreos y seguimientos a los mapas de riesgo de operativo y de fraude y corrupción por la segunda y tercera línea de defensa. 2) Informes de seguimiento a las PQRSDF, por el grupo de planeación y la unidad de control interno de gestión. 3) Participación de la unidad de control interno en las mesas de trabajo metodológicas para la reformulación de los planes de mejoramiento hacia la CGN. 4) Se presentó ejecución y seguimiento del plan anual de seguridad y privacidad de la información (4to trimestre) y plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital, por parte del oficial de seguridad. Debilidades: 1) Bajo compromiso para gestionar planes de mejoramiento de entes externos y de auditorías internas. 2) Falta de una evaluación periódica por parte de la alta dirección a los resultados de las evaluaciones independientes para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno. 3) Falta de oportunidad en la calidad y oportunidad de las evidencias de ejecución de planes institucionales y mapas de riesgos. 4) Bajo nivel de desempeño en la implementación de las funciones de aseguramiento. 5) Continúa pendiente la definición de la metodología de integración de los planes institucionales para mejorar su monitoreo.	67,9%	Fortalezas: > Participación en las mesas de trabajo para la reformulación de los planes de mejoramientos y reporte FURAG con Mincultura. Debilidades: > Bajo compromiso para gestionar planes de mejoramiento de entes externos y de auditorías internas. > No se evidencia implementación de las funciones de aseguramiento. > Pendiente definición de la metodología de integración de planes institucionales para mejorar su monitoreo.	0,0%